

Historia

DRAMATICO

EPISODIO DE

ENTEREZA

EPISCOPAL

Año 390. Ha pasado ya la época de las persecuciones. El mismo emperador romano se manifiesta católico convencido; y no sólo en su vida privada, sino que ha mandado incluso que sea la religión del Apóstol Pedro la única de todos los pueblos que le están sometidos. Sin embargo, no por recibir todos esos favores, cede la Iglesia ni un ápice en la defensa de la justicia, aun cuando tenga que enfrentarse con su imperial favorecedor.

Ese año 390 vio el triunfo de la pasión sobre la benignidad cristiana en el ánimo del emperador hispano Teodosio, y consecuencia de ello, la muerte de siete mil víctimas inocentes en las calles de Tesalónica; pero vio también, en sus últimos años, en la fiesta de Navidad, triunfar la santa intransigencia del obispo de Milán San Ambrosio, que no admitió al emperador a la participación de los misterios cristianos hasta que no hubo hecho penitencia.

Los hechos ocurrieron así:

Fue Teodosio tal vez el más cristiano de los emperadores; pero era de carácter irritable, duro, fácil a los accesos de ira. El poder ilimitado de que go-

zaba el Emperador romano fácilmente podía llevar aquel carácter al peligro de caer en la tiranía. Todo un pueblo recibió el tremendo golpe de esta ira tiránica a principios del 390.

Ciudad muy grande y populosa llama Sozómeno a Tesalónica, situada en Macedonia, pero cabeza, por su importancia, de la Tesalia y la Acaya, y de muchas otras provincias dependientes de la prefectura Ilírica.

Sucedió en esta ciudad, según cuenta el mismo Sozómeno, que habiéndose de celebrar unos juegos circenses, pidió el pueblo que se permitiese participar en ellos a un auriga preso por delitos inconfesables contra la naturaleza. Las autoridades no cedieron, y las reclamaciones se convirtieron en un tumulto que llegó a matar al Magister Militum Butherico. La noticia de la sedición llenó de ira a Teodosio, y movido por su servidor Rufino, mandó castigar a la ciudad con una severidad absolutamente excesiva, a pesar de los benévoloos consejos de San Ambrosio, a los cuales había prometido someterse. La ejecución de la orden imperial fue verdaderamente salvaje. Convocado todo el pueblo al Circo para celebrar festejos públicos, aparecen los soldados en la arena y se lanzan contra los espectadores en horrible carnicería, persiguiéndolo por las calles en su huida. Siete mil personas inundaron con su sangre las calles de la ciudad que había visto el bautismo del Emperador.

San Ambrosio estaba celebrando un concilio en Milán cuando se enteró de la luctuosa noticia. Inmediatamente vio la responsabilidad de la actitud que él pudiera tomar frente a aquel abuso: Teodosio no era malo; era piadoso, visitaba a menudo la iglesia; una debilidad por parte del obispo podría dar lugar a identificar a la Iglesia con el poder tiránico que había cometido aquel crimen. Por otro lado, no quería abandonar públicamente al Emperador, negándole la entrada en el templo; confiaba en la religión de Teodosio, que le induciría a penitencia. Por eso, al anuncio de la proximidad del César,

sale Ambrosio de Milán pretextando motivos de salud, al mismo tiempo que le manda una carta manifestándole los verdaderos motivos de no esperar su llegada.

“Dejádmelo decir, Emperador Augusto —le escribía—. No puedo negar que tenéis el celo de la fe, que tenéis el temor de Dios; mas hay en vos una impetuosidad difícil de contener. Se la puede llevar hacia la misericordia si alguien os hace oír palabras de dulzura. Si, al contrario, se la excita, no conoce freno. ¡Si nadie la modera, plegue a Dios por lo menos, que nadie la irrite! Yo vengo, pues, a rogaros, a urgiros, a conjuraros; porque sufro al ver que vos, que erais antes modelo de rara virtud, tan clemente que no permitiais la muerte de un culpable, no os arrepentáis de haber ordenado la muerte de una multitud de inocentes.”

Mas el Emperador no se deja vencer y, lleno de las adulaciones que le rodean, apenas vuelto San Ambrosio a Milán, decide asistir a las funciones de la iglesia confiando en que nadie se atreverá a negarle la entrada.

Sin embargo, apenas pisa el vestíbulo del templo, se adelanta el obispo y le dice: “Emperador: veo que ignoráis la gravedad de los homicidios que habéis cometido. Vuestro furor incluso después de su primer arrebato, no os deja bastante calma para comprender la extensión de vuestro crimen. Tal vez el poder soberano os ciega, y la libertad absoluta de hacerlo todo oscurece vuestra razón. ¿Olvidáis que sois hombre, y que es frágil y mortal la naturaleza humana? ¿No os acordáis del polvo común de donde hemos salido y al cual volveremos un día? Cuidad que la púrpura no os haga perder de vista la enfermedad que recubre. Los que os están sometidos son hombres, hermanos vuestros; son los compañeros de una servidumbre común; pues no hay más que un solo Emperador para todos, que es el Creador de todas las cosas.

“¿Con qué ojos podéis mirar el templo donde reside el Señor universal? ¿Cómo osarán hollar su santuario vuestros

pies, y levantarse vuestras manos hacia El, si todavía están tintas de sangre injustamente vertida? ¿Cómo llevaréis su sangre a vuestros labios que han pronunciado la pena de muerte sobre tantos inocentes? Retiraos y temed añadir a vuestro crimen el sacrilegio.

—David pecó y Dios le perdonó— dijo tímidamente el Emperador.

—Pues aceptad el yugo que Dios se dignará imponeros— respondió Ambrosio. Ya que habéis imitado a David en la falta, imitadle en la penitencia.

“El Emperador no pudo resistir al Obispo; porque, instruido en la ley santa, no ignoraba cuál era el deber de los sacerdotes y cuál el de los príncipes. Y se volvió llorando a su palacio”. Tocaba a su fin la cuaresma; hasta Navidad no se reconcilió el Emperador.

* * *

En el fondo de su palacio gemía el Emperador, por su desgracia. Vióle su servidor Rufino, y haciendo gala de su amistad, le preguntó no sin ironía por la causa de su tristeza.

“Te ríes porque no sientes mi miseria— respondióle Teodosio—; pero yo que conozco mi desgracia, tengo sobrado motivo de tristeza. La Iglesia de Dios está abierta a los esclavos y a los mendigos, que entran a orar a cualquier hora. A nadie más que a mí está prohibida la entrada. Y para colmo de la desgracia, las puertas del cielo me están igualmente cerradas, puesto que no puedo olvidar la palabra del Señor: Todo lo que desatareis en la tierra será desatado en el cielo.”

Rufino le hace concebir esperanza de que el Obispo cederá a las súplicas que él piensa dirigirle; y entre confiado y perplejo, se dirige el Emperador hacia la Iglesia en pos de su intercesor.

La contestación de San Ambrosio es tajante: “Y yo te digo, Rufino, que le he de prohibir la entrada en el templo. Que si quiere cambiar su imperio en tiranía, dispuesto soy a aceptar la muerte.”

Fracasado en su intento, encuentra en

el camino de vuelta al Emperador, y le ruega que permanezca en palacio; mas el Emperador contesta resuelto: "iré y sufriré la afrenta que merezco".

Llega hasta el pórtico exterior de la basílica, pero sin penetrar en el interior de la iglesia; y desde allí ruega al obispo que le libre de sus pecados. Mas Ambrosio le contesta con severidad: "¿Qué tiranía es esta vuestra? ¿y qué furor impío os impulsa a desafiar a Dios y a violar sus leyes?"

—No vengo a desafiar a nadie—dijo humildemente el Emperador—; no penetraré en el templo sacrilegamente; no pido más que ser libre de mis pecados. Acordaos de la clemencia de nuestro común Señor, no cerréis la puerta que ha abierto a todos los penitentes.

—Y cuál es vuestra penitencia después de un crimen tan grande? ¿Qué habéis hecho para curar vuestro mal?

—A vos toca darme a conocer y mandarme el remedio—dijo Teodosio—. A mí, aceptarlo.

—Ya que ha sido la cólera la que, traicionando vuestro juicio y pasando sobre la razón, ha dictado la sentencia fatal, dad una ley que haga vana y de ningún efecto toda decisión tomada bajo un primer impulso. Que todo edicto sobre confiscación de bienes o pena de muerte no pueda ser promulgado más

que treinta días después de entregado. Expirado este plazo, seaos presentada de nuevo la sentencia, que revisaréis con calma. Si se la encuentra injusta, será revocada; si justa, será confirmada. En todo caso, ese plazo será una segura garantía de la equidad de la sentencia".

Consentida y firmada esta ley, Ambrosio admitió a Teodosio a la comunión de los Misterios. De rodillas en medio de la iglesia, pedía perdón el penitente Emperador, con estas palabras: "¡Oh Dios mío, mi alma está pegada al suelo de vuestra mansión; concededme una vida según vuestra palabra", y se arrancaba los cabellos, golpeando su cabeza, regando el suelo con sus lágrimas, y pidiendo gracia.

Desde aquel día y para siempre el Emperador Teodosio ha quedado como un ejemplo de monarca cristiano. Su penitencia no le humilló ante el orbe cristiano, sino que le enaltecó por encima de todas sus hazañas. Así educó la Iglesia a los pueblos y monarcas y forjó la Cristiandad.

NOTA: El dramático diálogo entre Teodosio y San Ambrosio está sacado del historiador griego Teodoreto, a cuya narración atribuye Palanque en la *Histoire de l'Eglise de Fliche y Martín*, carácter completamente legendario. La mayoría de los autores le reconocen, sin embargo, gran valor histórico. El fondo de la narración es indudable.

P. LOPEZ CASTELLOTE

